

# ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS ALEATICA, S.A.B. DE C.V. 30 DE ABRIL DE 2024

PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA RENUNCIA, REVOCACIÓN, DESIGNACIÓN O, EN SU CASO, RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DE LA SOCIEDAD, SUS SUPLENTES, PRESIDENTE Y SECRETARIO.

#### I. RATIFICACIÓN MIEMBROS DEL COMITÉ.

Se propone ratificar a la señora Jimena Lidia Fernández Cortina y a los señores Francisco Javier Soní Ocampo y Carlos Cárdenas Guzmán como miembros propietarios independientes del Comité de Auditoría de la Sociedad, en el entendido que dichos cargos durarán un año contando a partir de la firma del acta en que se apruebe su ratificación.

Se hace constar que la totalidad de dichos miembros del Comité de Auditoría, incluyendo a su Presidente, son consejeros independientes, en los términos de los estatutos sociales de la Sociedad y de la Ley del Mercado de Valores.

### II. RATIFICACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ.

Se propone ratificar al señor Francisco Javier Soní Ocampo como Presidente del Comité de Auditoría de la Sociedad.

## III. RATIFICACIÓN DEL SECRETARIO Y DEL SECRETARIO SUPLENTE DEL COMITÉ.

Se propone ratificar al señor José Ignacio Rivero Andere como secretario del Comité de Auditoría de la Sociedad, sin ser miembro del mismo; y a la señora Amira del Olmo González, como secretario suplente del Comité de Auditoría de la Sociedad, sin ser miembro del mismo.

#### IV. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ.

En virtud de las ratificaciones que anteceden, el Comité de Auditoría de la Sociedad quedará integrado en la forma siguiente:

Francisco Javier Soní Ocampo	Presidente
Jimena Lidia Fernández Cortina	Miembro propietario
Carlos Cárdenas Guzmán	Miembro propietario